

**CONCEPCIÓN BURGOS GARCÍA
JAVIER ROMANO APARICIO**

Profesores del CEF

Sumario:

- CASO 1.** Reconstrucción del balance. Operaciones del primer trimestre.
- CASO 2.** Cálculo del valor financiero actual.
- CASO 3.** Fusión de dos sociedades.
- CASO 4.** Permuta de inmovilizados.
- CASO 5.** Operaciones del inmovilizado.
- CASO 6.** Liquidación del Impuesto sobre Sociedades.

[Supuestos propuestos en las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Superior de Intervención y Contabilidad de la Administración de la Seguridad Social (Orden de 11-12-1997. BOE de 23-12-1997)].

CASO PRÁCTICO NÚM. 1**ENUNCIADO****APARTADO 1.º**

La Sociedad Anónima CARSA presenta al 30-12-1996 el siguiente Balance de Comprobación (en miles de pesetas):

SALDOS DEUDORES	MILES DE PTAS.	SALDOS ACREEDORES	MILES DE PTAS.
Actas desembolsos no exigidos	10.000	Capital Social (100.000 t.)	100.000
Compras de mercaderías (10.000 u.)	20.000	Ingresos por comisiones	6.000
Acciones NORSA (2.000 títulos)	5.000	Acreedores por prestación servicios	2.000
Gastos investigación y desarrollo ejercicio	4.000	Prima de emisión acciones	50.000
Mercaderías (6.000 u.)	9.000	Reserva legal	20.000
Bancos	50.000	«Rappels» por compras	500
Devoluciones de ventas (1.000 u.)	6.000	Reserva voluntaria	6.000
Equipos procesos información	10.000	Ingresos anticipados	6.000
Elementos de transporte	22.000	Amortización acumulada inmovilizado material	10.000
Intereses de obligaciones y bonos	1.000	Ventas de mercaderías (12.000 u.)	72.000
Gastos por intereses diferidos valores negociables	12.000	Provisión insolvencias tráfico	3.000
Mobiliario	12.000	Proveedores	6.000
Construcciones	70.000	Provisión grandes reparaciones	3.000
Terrenos y bienes naturales	50.000	Obligaciones no convertibles largo plazo	36.000
Gastos de ampliación de capital	2.000	Obligaciones no convertibles corto plazo	12.000
Pérdidas créditos comerciales incobrables .	2.000		
Anticipos de remuneraciones	600		
Seguridad Social a cargo de la empresa .	3.900		
Clientes	18.000		
Sueldos y salarios	13.000		
Clientes, efectos comerciales a cobrar ..	12.000		
TOTAL	332.500	TOTAL	332.500

Operaciones previas a la regularización contable y al cierre del ejercicio:

- 1.º Se paga el interés semestral de las obligaciones y se reembolsan los 10.000 títulos que corresponden anualmente por sorteo y amortiza los gastos financieros diferidos correspondientes a las obligaciones amortizadas.
- 2.º Por acuerdo del Consejo de Administración se reparte un dividendo a cuenta del 6% del valor nominal de las acciones que es abonado.
- 3.º Abona la nómina del personal que se eleva a 2.000.000 de pesetas. Seguridad Social a cargo de la empresa, 600.000 pesetas. Seguridad Social a cargo del personal, 150.000 pesetas. Retenciones de tributos practicadas al personal, 250.000 pesetas. CARSA compensa el anticipo concedido.
- 4.º Abona 3.000.000 de pesetas al proveedor y éste le concede un descuento de 100.000 pesetas por pronto pago en la deuda pendiente.
- 5.º La empresa utiliza el método del coste medio ponderado para calcular las existencias finales de mercaderías.
- 6.º Se estima el riesgo de insolvencias en el 10% de los derechos de cobro.
- 7.º Se imputa a resultados la totalidad de los gastos de ampliación de capital.
- 8.º Se amortizan las construcciones por el 2% del precio de adquisición, el resto del inmovilizado material en el 10% de dicho precio.
- 9.º Se incrementa en 1.000.000 de pesetas la provisión que tiene dotada para arreglar el edificio.
10. Corresponde imputar a este ejercicio la mitad de los ingresos anticipados en concepto de arrendamiento.
11. Por cumplir la normativa legal la sociedad activa los gastos de investigación del ejercicio.
12. La sociedad NORSA de la que somos accionistas ha repartido un dividendo a cuenta del 8% del valor nominal de las acciones (1.000 ptas.).
13. A la sociedad le han concedido una subvención a la explotación de 2.000.000 de pesetas para este ejercicio por el empleo generado.
14. El impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio se eleva a 5.060.000 pesetas.

A 31 de diciembre de 1996 la Sociedad Anónima NORSA presenta entre otros los siguientes elementos patrimoniales (en miles de pesetas):

ACTIVO	MILES DE PTAS.	PASIVO	MILES DE PTAS.
Terrenos	200.000	Reserva voluntaria	200.000
Construcciones	600.000	Reserva revalorización RDL 97	140.000
Equipos informáticos	40.000	Pérdidas y ganancias	68.000
Amortización acumulada inmovilizado material	(80.000)	Hacienda Pública, acreedor por conceptos fiscales	20.000
Maquinaria en montaje	220.000	
Gastos ampliación capital	24.000		
Materias primas	2.000		
Productos terminados	50.000		
Bancos		
.....			

Datos para completar el balance:

1.º El Capital Social de NORLASA está formado por dos series de acciones:

Serie A emitida en el momento de la constitución formada por 100.000 títulos de 1.000 pesetas de valor nominal emitidas al 200%. No se ha dispuesto de la prima de emisión.

Serie B emitida posteriormente en el año 1995 en la proporción de 4 acciones nuevas de 500 pesetas de valor nominal por 1 acción antigua, el valor de emisión fue a la par. Sólo se ha exigido el desembolso mínimo.

2.º La Reserva legal está dotada por la cuantía que regula el artículo 214 del TRLSA.

3.º La sociedad el 1 de julio de 1996 por acuerdo de su Junta General emitió obligaciones convertibles de valor nominal 2.000 pesetas.

La emisión ha sido en la relación de 1 obligación por 2 acciones de 1.000 pesetas.

La relación de canje se fijó en 1 obligación por 1 acción de 500 pesetas.

Los gastos de emisión se elevaron a 6.000.000 de pesetas.

La fecha de conversión fue fijada por la Junta General el 1 de julio de 1999.

El tipo de interés fijado es del 6% anual pagadero por semestres vencidos.

4.º La sociedad posee 10.000 obligaciones de la sociedad CARSA, adquiridas en el momento de la emisión que todavía no han sido amortizadas. Los intereses implícitos se imputan a resultados en función de la vida del empréstito. La sociedad CARSA emitió 100.000 obligaciones para amortizar 10.000 títulos cada año por sorteo.

- 5.º La sociedad también posee 4.000 acciones de la sociedad CARSA de valor nominal 1.000 pesetas adquiridas en el momento de su constitución al 200% y posteriormente adquirió la mitad de las que le correspondían en la ampliación de capital que realizó en la proporción de 1 acción nueva por 1 acción antigua del mismo valor nominal a la par, vendiendo los derechos sobrantes con un beneficio de 50 pesetas derecho.
- 6.º La sociedad es el único suministrador de Productos terminados a la sociedad CARSA y es a la única empresa a la que vende a crédito, ya que su política de ventas es al contado.
- 7.º La sociedad tiene una deuda a largo plazo en dólares por importe de 100.000 \$ contabilizada al cambio de 150 ptas./\$, al cierre del ejercicio el dólar cotiza a 140 ptas./\$.
- 8.º Los equipos informáticos que figuran en el balance fueron financiados en el 50% de su valor por una subvención de capital concedida por la Administración, dichos equipos están amortizados en el 30% de su valor.

SE PIDE:

- I. Asientos contables correspondientes a las operaciones previas y asientos contables de regularización y cierre del ejercicio económico de la sociedad CARSA.
- II. Elaborar el Balance de Situación de la sociedad NORSA, justificando extracontablemente las partidas incluidas.
- III. Presentar el estado de Pérdidas y ganancias de la sociedad CARSA según el modelo establecido en el Plan General de Contabilidad.
- IV. Presentar el Balance de Situación de la sociedad NORSA según el modelo establecido en el Plan General de Contabilidad.

APARTADO 2.º

Algunas operaciones realizadas por ambas sociedades en el ejercicio 1997:

- 1.º Por acuerdo de su Consejo de Administración NORSA solicita a sus accionistas un dividendo pasivo por el 50% del valor nominal de sus acciones. Dicho dividendo es atendido en el plazo legal por tenedores de 350.000 títulos.

En relación con los títulos de los accionistas que resultaron morosos la sociedad reclama el cumplimiento de su obligación a tenedores de 10.000 títulos, que lo hacen entregando unos elementos de transporte que un perito de la sociedad valora en 3.000.000 de pesetas, cubriendo los gastos judiciales que se elevaron a 100.000 pesetas y los intereses de demora que se estimaron en 200.000 pesetas.

Por el resto de los títulos en poder de los morosos, la sociedad emite los correspondientes duplicados que son vendidos al 150%, abonando los nuevos accionistas las cantidades necesarias para igualarse con los antiguos, de estos títulos 10.000 fueron adquiridos por la sociedad CARSA. Los gastos de venta ascendieron a 200.000 pesetas. Posteriormente, se cancela toda relación con los accionistas morosos, cargándoles 300.000 pesetas por diversos conceptos.

- 2.º La sociedad CARSA adquirió el 1 de abril 2.000 obligaciones convertibles de la sociedad NORSA, abonando por cada una de ellas 2.120 pesetas.
- 3.º La Junta General de Accionistas de la sociedad NORSA, celebrada el 30 de abril, adoptó los siguientes acuerdos:
 - a) Repartir un dividendo complementario del 4% del valor nominal de las acciones que fue abonado.
 - b) Condonar con cargo al beneficio el desembolso pendiente.
 - c) Realizar una ampliación de capital parcialmente liberada al 50% con cargo a reservas de libre disposición, emitiendo acciones de 1.000 pesetas de valor nominal en la proporción de 1 acción nueva por 4 acciones antiguas. La ampliación fue totalmente cubierta y desembolsada.

La sociedad CARSA acudió a la ampliación suscribiendo las acciones que le correspondían.

- d) Adquirir con carácter transitorio 10.000 acciones propias de 1.000 pesetas de valor nominal a un precio que oscile entre 2.500 pesetas y 3.000 pesetas.

Todos los acuerdos de la Junta se llevaron a término en el orden establecido y las acciones se adquirieron al precio de 2.800 pesetas. Entre los títulos adquiridos, 1.000 títulos fueron vendidos por la sociedad CARSA, cuya cuenta funciona por el procedimiento administrativo.

SE PIDE:

- I. Anotaciones contables correspondientes a las operaciones realizadas por la sociedad NORSA.
- II. Anotaciones contables correspondientes a las operaciones realizadas por la sociedad CARSA.

SOLUCIÓN**APARTADO 1.º****I. Asientos contables correspondientes a las operaciones previas y asientos contables de regularización y cierre del ejercicio económico de la sociedad CARSA**

_____ 1 _____

- Por el pago de los intereses correspondientes al segundo semestre.

El tanto del empréstito se puede determinar a partir del importe de la cuenta *Intereses de obligaciones y bonos (661)* que recoge los intereses del primer semestre:

$$\frac{1.000.000}{40.000 \times 1.000} \times 2 = 5\% \text{ anual}$$

1.000.000	<i>Intereses de obligaciones y bonos (661)</i>		
	(40.000 x 1.000 x 0,05 x 6/12)		
		a Bancos, cuenta corriente a la vista (572)	1.000.000
_____		x _____	

- Por la amortización de 10.000 títulos:

12.000.000	<i>Obligaciones y bonos a corto plazo (500)</i>		
		a Valores negociables amortizados (509)	12.000.000
_____		x _____	
12.000.000	<i>Valores negociables amortizados (509)</i>		
		a Bancos, cuenta corriente a la vista (572)	12.000.000
_____		x _____	

- Por el saneamiento de los gastos por intereses diferidos:

3.000.000	<i>Intereses de obligaciones y bonos (661)</i>		
		a	<i>Gastos por intereses diferidos de valores negociables (271)</i>
			3.000.000
_____		x	_____

- Por la reclasificación a corto de las obligaciones que se amortizarán en el próximo sorteo:

12.000.000	<i>Obligaciones y bonos simples (1500)</i>		
		a	<i>Obligaciones y bonos a corto plazo (500)</i>
			12.000.000
_____		2	_____

- Por el acuerdo y pago del dividendo a cuenta:

5.400.000	<i>Dividendo activo a cuenta (557)</i> [(100.000.000 – 10.000.000) 6%]		
		a	<i>Dividendo activo a pagar (525)</i>
			5.400.000
_____		x	_____

5.400.000	<i>Dividendo activo a pagar (525)</i>		
		a	<i>Bancos, cuenta corriente a la vista (572)</i>
			5.400.000
_____		3	_____

- Por la nómina del personal:

2.000.000	<i>Sueldos y salarios (640)</i>		
600.000	<i>Seguridad Social a cargo de la empresa (642)</i>		
		a	<i>Organismos de la Seguridad Social, acreedores (476)</i>
			750.000

a Hacienda Pública, acreedor por retenciones practicadas (4751)	250.000
a Anticipos de remuneraciones (460)	600.000
a Bancos, cuenta corriente a la vista (572)	1.000.000

4

• Por el pago al proveedor:

3.100.000 Proveedores (400)

a Bancos, cuenta corriente a la vista (572)	3.000.000
a Descuentos sobre compras por pronto pago (765)	100.000

5

Número unidades que componen las existencias finales:

Iniciales + Compras = Ventas + Devoluciones ventas + Finales

Finales = 6.000 + 10.000 - 12.000 + 1.000 = 5.000 unidades

Precio medio ponderado:

$$\frac{9.000.000 + 20.000.000 - 500.000}{6.000 + 10.000} = 1.781,25$$

9.000.000 Variación de existencias de mercaderías (610)

a Mercaderías (300)	9.000.000
---------------------	-----------

x

8.906.250	<i>Mercaderías (300)</i> (5.000 x 1.781,25)		
		a	<i>Variación de existencias de mercaderías (610)</i>
			8.906.250
_____		6	_____

• Por la dotación de la provisión para otras operaciones de tráfico que la empresa lleva por el sistema de estimación global:

Derechos de cobro	30.000.000
Clientes	18.000.000
Efectos a cobrar	12.000.000

3.000.000	<i>Dotación a la provisión para insolvencias de tráfico (694)</i> (30.000.000 x 10%)		
		a	<i>Provisión para insolvencias de tráfico (490)</i>
			3.000.000
_____		x	_____

3.000.000	<i>Provisión para insolvencias de tráfico (490)</i>		
		a	<i>Provisión para insolvencias de tráfico aplicada (794)</i>
			3.000.000
_____		7	_____

• Por la amortización total de los gastos de ampliación de capital:

2.000.000	<i>Amortización de gastos de establecimiento (680)</i>		
		a	<i>Gastos de ampliación de capital (202)</i>
			2.000.000
_____		x	_____

_____	8	_____	
5.800.000		<i>Amortización del inmovilizado material (682)</i>	
		<i>a Amortización acumulada del inmovilizado material (282)</i>	5.800.000
		Equipos para proceso de información (10.000.000 x 10%)	1.000.000
		Elementos de transporte (22.000.000 x 10%)	2.200.000
		Mobiliario (12.000.000 x 10%)	1.200.000
		Construcciones (70.000.000 x 2%)	1.400.000
		TOTAL	5.800.000
_____	9	_____	
1.000.000		<i>Reparaciones y conservación (622)</i>	
		<i>a Provisión para grandes reparaciones (143)</i>	1.000.000
_____	10	_____	
3.000.000		<i>Ingresos anticipados (485)</i>	
		<i>a Ingresos por arrendamientos (752)</i>	3.000.000
_____	11	_____	
4.000.000		<i>Gastos de investigación y desarrollo (2100)</i>	
		<i>a Trabajos realizados para el inmovilizado inmaterial (731)</i>	4.000.000
		Dado que el ejercicio señala que se trata de gastos de investigación también podría defenderse la dotación de la primera cuota de amortización en base a lo señalado en la Resolución de Inmovilizado Inmaterial apartado segundo.	
_____	12	_____	
160.000		<i>Bancos, cuenta corriente a la vista (572)</i>	
		<i>a Ingresos de participaciones en capital (760)</i>	160.000
		(2.000 x 1.000 x 8%)	
_____	X	_____	

_____	13	_____
2.000.000		<i>Bancos, cuenta corriente a la vista (572)</i>
	a	<i>Subvenciones oficiales a la explotación (740) 2.000.000</i>
_____	14	_____
5.060.000		<i>Impuesto sobre beneficios (630)</i>
	a	<i>Hacienda Pública, acreedor por el impuesto sobre sociedades (4752) 5.060.000</i>
_____	x	_____
73.453.750		<i>Pérdidas y ganancias (129)</i>
	a	<i>Compras de mercaderías (600) 20.000.000</i>
	a	<i>Gastos de investigación y desarrollo del ejercicio (620) 4.000.000</i>
	a	<i>Devoluciones de ventas (708) 6.000.000</i>
	a	<i>Intereses de obligaciones y bonos (661) 5.000.000</i>
	a	<i>Pérdidas de créditos comerciales incobrables (650) 2.000.000</i>
	a	<i>Seguridad Social a cargo de la empresa (642) 4.500.000</i>
	a	<i>Sueldos y salarios (640) 15.000.000</i>
	a	<i>Variación de existencias de mercaderías (610) 93.750</i>
	a	<i>Dotación a la provisión para insolvencias de tráfico (694) 3.000.000</i>
	a	<i>Amortización de gastos de establecimiento (680) 2.000.000</i>
	a	<i>Amortización del inmovilizado material (682) 5.800.000</i>
	a	<i>Reparaciones y conservación (622) 1.000.000</i>
	a	<i>Impuesto sobre beneficios (630) 5.060.000</i>
_____	x	_____

6.000.000	Ingresos por comisiones (754)		
500.000	Rappels por compras (609)		
72.000.000	Ventas de mercaderías (700)		
100.000	Descuentos sobre compras por pronto pago (765)		
3.000.000	Provisión para insolvencias de tráfico aplicada (794)		
3.000.000	Ingresos por arrendamientos (752)		
4.000.000	Trabajos realizados para el inmovilizado inmaterial (731)		
160.000	Ingresos de participaciones en capital (760)		
2.000.000	Subvenciones oficiales a la explotación (740)		
		a Pérdidas y ganancias (129)	90.760.000
		x	
100.000.000	Capital social (100)		
2.000.000	Acreedores por prestaciones de servicios (410)		
50.000.000	Prima de emisión de acciones (110)		
20.000.000	Reserva legal (112)		
6.000.000	Reservas voluntarias (117)		
3.000.000	Ingresos anticipados (485)		
15.800.000	Amortización acumulada del inmovilizado material (282)		
3.000.000	Provisión para insolvencias de tráfico (490)		
2.900.000	Proveedores (400)		
4.000.000	Provisión para grandes reparaciones (143)		
12.000.000	Obligaciones y bonos a corto plazo (500)		

24.000.000	<i>Obligaciones y bonos simples (1500)</i>	
250.000	<i>Hacienda Pública, acreedor por retenciones practicadas (4751)</i>	
5.060.000	<i>Hacienda Pública, acreedor por el impuesto sobre sociedades (4752)</i>	
750.000	<i>Organismos de la Seguridad Social, acreedores (476)</i>	
17.306.250	<i>Pérdidas y ganancias (129)</i>	
	<i>a Accionistas por desembolsos no exigidos (190)</i>	10.000.000
	<i>a Acciones de NORSA (250)</i>	5.000.000
	<i>a Gastos de investigación y desarrollo (2100)</i>	4.000.000
	<i>a Mercaderías (300)</i>	8.906.250
	<i>a Bancos, cuenta corriente a la vista (572)</i>	29.760.000
	<i>a Equipos para proceso de información (227)</i>	10.000.000
	<i>a Elementos de transporte (228)</i>	22.000.000
	<i>a Gastos por intereses diferidos de valores negociables (271)</i>	9.000.000
	<i>a Mobiliario (226)</i>	12.000.000
	<i>a Construcciones (221)</i>	70.000.000
	<i>a Terrenos y bienes naturales (220)</i>	50.000.000
	<i>a Clientes (430)</i>	18.000.000
	<i>a Efectos comerciales en cartera (4310)</i>	12.000.000
	<i>a Dividendo activo a cuenta (557)</i>	5.400.000

 X

II. Elaborar el balance de situación de la sociedad NORSA, justificando extracontablemente las partidas incluidas

ACTIVO	IMPORTE	PASIVO	IMPORTE
Terrenos y bienes naturales (220) .	200.000.000	Reservas voluntarias (117)	200.000.000
Construcciones (221)	600.000.000	Reservas por revalorización (111) .	140.000.000
Equipos para proceso de información (227)	40.000.000	Pérdidas y ganancias (129)	68.000.000
Amortización acumulada del inmovilizado material (282)	(80.000.000)	Hacienda Pública, acreedor por conceptos fiscales (475)	20.000.000
Maquinaria en montaje (233)	220.000.000	Capital social (100)	300.000.000
Gastos de ampliación de capital (202)	24.000.000	Prima de emisión de acciones (110) .	100.000.000
Materias primas (310)	2.000.000	Reserva legal (112)	60.000.000
Productos terminados (350)	50.000.000	Obligaciones y bonos convertibles (151)	300.000.000
Accionistas por desembolsos no exigidos (190)	150.000.000	Intereses de empréstitos y otras emisiones análogas (506)	9.000.000
Dividendo activo a cuenta (557) .	12.000.000	Desembolsos pendientes sobre acciones (259)	400.000
Gastos de formalización de deudas (270)	5.000.000	Deudas a largo plazo moneda extranjera (1704)	14.000.000
Valores de renta fija CARSA (251)	9.000.000	Diferencias positivas en moneda extranjera (136)	1.000.000
Intereses a largo plazo de valores de renta fija (256)	2.100.000	Subvenciones oficiales de capital (130)	14.000.000
Inversiones financieras permanentes en capital CARSA (250)	9.000.000		
Clientes (430)	2.900.000		
Bancos, cuenta corriente a la vista (572)	(19.600.000)		
TOTAL	1.226.400.000	TOTAL	1.226.400.000

PUNTO 1.º

Capital social Serie A: (100.000 x 1.000 x 100%) 100.000.000

Capital social Serie B: (400.000 x 500 x 100%) 200.000.000

300.000.000

Prima de emisión de acciones (Serie A) (100.000 x 1.000 x 100%) 100.000.000

Accionistas por desembolsos no exigidos: (400.000 x 500 x 75%)	150.000.000
Dividendo activo a cuenta: (100.000 x 1.000 x 8%)	8.000.000
(400.000 x 500 x 25% x 8%)	4.000.000
	<hr/>
	12.000.000

PUNTO 2.º

Reserva legal: (300.000.000 x 20%)	60.000.000
--	------------

PUNTO 3.º

Si la relación de canje es de 1 obligación por 2 acciones de 1.000 pesetas de valor nominal, y el capital social asciende a 300.000.000 de pesetas, lo que equivale a 300.000 acciones de 1.000 pesetas de valor nominal, el número de obligaciones que componen el empréstito será de 150.000 títulos.

Obligaciones y bonos convertibles: (150.000 x 2.000)	300.000.000
Intereses de empréstitos y otras emisiones análogas:	9.000.000
(150.000 x 2.000 x 6% x 6/12)	
Gastos de formalización de deudas: [6.000.000 – (6.000.000/3) x 6/12]	5.000.000

PUNTO 4.º

Valores de renta fija CARSA: (10.000 x 900)	9.000.000
Intereses implícitos: $\left(\frac{10.000 \times 300}{10} \times 7 \right)$	2.100.000

PUNTO 5.º

Acciones de CARSA: (4.000 x 1.000 x 200%)	8.000.000
(2.000 x 1.000 x 100%)	2.000.000
(- 2.000 x 500)	(1.000.000)
	<hr/>
	9.000.000

Coste del derecho de suscripción: $\left[\frac{1 (2.000 - 1.000)}{2} \right] \dots\dots\dots 500$

Desembolsos pendientes sobre acciones: $(2.000 \times 1.000 \times 20\%) \dots\dots\dots 400.000$

PUNTO 6.º

El saldo de *Clientes* (430) de la sociedad NORSA coincide con el saldo de *Proveedores* (400) de la sociedad CARSA, es decir, que asciende a la cantidad de 2.900.000 pesetas.

PUNTO 7.º

Deudas a largo plazo en moneda extranjera: $(1.000.000 \$ \times 140 \text{ ptas./\$}) \dots\dots\dots 14.000.000$

Diferencias positivas en moneda extranjera: $(1.000.000 \$ \times 10 \text{ ptas./\$}) \dots\dots\dots 1.000.000$

PUNTO 8.º

Subvenciones oficiales de capital: $(20.000.000 - 20.000.000 \times 30\%) \dots\dots\dots 14.000.000$

III. Cuenta de Pérdidas y ganancias Sociedad CARSA

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS SOCIEDAD CARSA

NÚM. DE CUENTAS	DEBE	IMPORTE	NÚM. DE CUENTAS	HABER	IMPORTE
	A) Gastos			B) Ingresos	
	2. Aprovisionamientos			1. Importe neto de la cifra de negocios	
600, 601,	a) Consumo de mercaderías	19.593.750		a) Ventas	72.000.000
602, 610,	b) Consumo de materias primas y		700, 701, 702,	b) Devoluciones y rappels sobre	
612, (608)	otras materias consumibles		(708), (709)	ventas	(6.000.000)
(609)				3. Trabajos realizados para el in-	
	3. Gastos de personal		73	movilizado	4.000.000
640, 642	a) Sueldos, salarios y asimilados	15.000.000			
642, 643,	b) Cargas sociales	4.500.000			
649					

NÚM. DE CUENTAS	DEBE	IMPORTE	NÚM. DE CUENTAS	DEBE	IMPORTE
68	4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	7.800.000	74, 75	4. Otros ingresos de explotación	
	5. Variación de las provisiones de tráfico			a) Ingresos accesorios y otros ingresos de gestión	9.000.000
694, (794), 650	b) Variación de las provisiones y pérdidas de créditos comerciales incobrables	2.000.000		b) Subvenciones	2.000.000
	6. Otros gastos de explotación				
62	a) Servicios exteriores	5.000.000			
	I. Beneficios de explotación	27.106.250			
	(B1+B3+B4-A1-A2-A3-A4-A5-A6)				
	–			–	
661, 662, 663, 664, 665, 669	7. Gastos financieros y asimilados	5.000.000	763, 765, 769	7. Otros intereses y asimilados ...	260.000
	c) Por deudas con terceros			c) Otros intereses	
	III. Beneficios de las actividades ordinarias	22.366.250		II. Resultados financieros negativos	4.740.000
	(AI-BII)			(A7-B7)	
	–				
	–				
	V. Beneficios antes de impuestos	22.366.250			
	(AIII)				
630	15. Impuesto sobre Sociedades ..	5.060.000			
	–				
	–				
	VI. Resultado del ejercicio	17.306.250			
	(Beneficio) (AV-A15)				

IV. Balance de situación de NORSA

ACTIVO	IMPORTE	PASIVO	IMPORTE
A) Accionistas por desembolsos no exigidos	150.000.000	A) Fondos propios	
		I. Capital suscrito	300.000.000
TOTAL A	150.000.000	II. Prima de emisión de acciones	100.000.000
B) Inmovilizado		III. Reservas por revalorización	140.000.000
I. Gastos de establecimiento	24.000.000	IV. Reservas	
III. Inmovilizaciones materiales		1. Reserva legal	60.000.000
1. Terrenos y construcciones .	800.000.000	5. Otras reservas	200.000.000
4. Inmovilizado en curso	220.000.000	VI. Pérdidas y ganancias	68.000.000
5. Otro inmovilizado	40.000.000	(Beneficio o pérdida)	
7. Amortizaciones	(80.000.000)	VII. Dividendo a cuenta	(12.000.000)
IV. Inmovilizaciones financieras		TOTAL A	856.000.000
5. Cartera de valores a largo plazo	20.100.000	B) Ingresos a distribuir en varios ejercicios	
TOTAL B	1.024.100.000	1. Subvenciones de capital	14.000.000
C) Gastos a distribuir en varios ejercicios	5.000.000	2. Diferencias positivas en moneda extranjera	1.000.000
TOTAL C	5.000.000	TOTAL B	15.000.000
D) Activo circulante		D) Acreedores a largo plazo	
II. Existencias		I. Emisión de obligaciones y otros valores	
2. Materias primas	2.000.000	2. Obligaciones convertibles .	300.000.000
4. Productos terminados	50.000.000	IV. Otros acreedores	14.000.000
III. Deudores		V. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	400.000
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	2.900.000	TOTAL D	314.400.000
V. Tesorería	(19.600.000)	E) Acreedores a corto plazo	
TOTAL D	35.300.000	I. Emisión de obligaciones	
		4. Intereses de obligaciones ...	9.000.000
		IV. Acreedores comerciales	
		V. Otras deudas no comerciales	
		1. Administraciones públicas .	20.000.000
		TOTAL E	29.000.000
TOTAL (A+B+C+D)	1.214.400.000	TOTAL (A+B+D+E)	1.214.400.000

APARTADO 2.º

CONTABILIDAD DE NORSA

_____ 1 _____

- Por la solicitud del dividendo pasivo:

100.000.000	<i>Accionistas por desembolsos exigidos (558)</i> (400.000 x 500 x 50%)		
		a	<i>Accionistas por desembolsos no exigidos (190)</i>
			100.000.000
_____		x	_____

- Por el cobro del dividendo pasivo y reconocimiento de los accionistas morosos:

12.500.000	<i>Accionistas morosos (5581)</i> (50.000 x 500 x 50%)		
87.500.000	<i>Bancos, cuenta corriente a la vista (572)</i> (350.000 x 500 x 50%)		
		a	<i>Accionistas por desembolsos exigidos (558)</i>
			100.000.000
_____		x	_____

- Por los gastos del procedimiento:

100.000	<i>Accionistas morosos (—)</i>		
		a	<i>Bancos, cuenta corriente a la vista (572)</i>
			100.000
_____		x	_____

- Por el cobro a 10.000 acciones en mora:

2.800.000	<i>Elementos de transporte (228)</i>		
		a	<i>Accionistas morosos (5581)</i>
			(10.000 x 500 x 50% + 100.000)
		a	<i>Otros ingresos financieros (769)</i>
			200.000
_____		x	_____

- Por la emisión de 40.000 duplicados de acciones:

20.000.000	<i>Duplicado de acciones (—)</i> (40.000 x 500)		
		a	<i>Acciones anuladas (—)</i> 20.000.000
_____		x	_____

- Por la venta de los duplicados:

24.800.000	<i>Bancos, cuenta corriente a la vista (572)</i> (40.000 x 500 x 125% – 200.000)		
5.000.000	<i>Accionistas por desembolsos no exigidos (190)</i> (40.000 x 500 x 25%)		
		a	<i>Duplicado de acciones (—)</i> 20.000.000 (40.000 x 500)
		a	<i>Accionistas morosos (5581)</i> 9.800.000
_____		x	_____

- Por la liquidación a los accionistas morosos:

20.000.000	<i>Acciones anuladas (—)</i>		
		a	<i>Accionistas morosos (5581)</i> 200.000
		a	<i>Accionistas por desembolsos no exigidos (190)</i> 5.000.000 (40.000 x 500 x 25%)
		a	<i>Ingresos extraordinarios (778)</i> 300.000
		a	<i>Bancos, cuenta corriente a la vista (572)</i> 14.500.000
_____		3a	_____
68.000.000	<i>Pérdidas y ganancias (129)</i>		
		a	<i>Dividendo activo a cuenta (557)</i> 12.000.000
		a	<i>Dividendo activo a pagar (525)</i> 5.800.000

a	Accionistas por desembolsos no exigidos (190)	50.000.000
	(400.000 x 500 x 25%)	
a	Remanente (120)	200.000

_____ x _____

El importe de la cuenta *Dividendo activo a pagar (525)* se obtiene como sigue:

Serie A: (100.000 x 1.000 x 4%)	4.000.000
Serie B: (360.000 x 500 x 25% x 4%)	1.800.000
	<u>5.800.000</u>

• Por el pago del dividendo complementario:

5.800.000 *Dividendo activo a pagar (525)*

a	Bancos, cuenta corriente a la vista (572)	5.800.000
---	---	-----------

_____ 3c _____

• Por la ampliación de capital.

Entendemos que la ampliación de capital es de 1 acción nueva de 1.000 pesetas de nominal por cada 4 antiguas de 1.000 pesetas de nominal, por lo que el número de acciones a emitir será, teniendo en cuenta que existen 150.000 obligaciones convertibles, que en su día se convertirán en 75.000 acciones de 500 pesetas, y haciendo la correspondiente homogeneización a acciones de 1.000 pesetas, la siguiente:

100.000 acciones x 1.000	100.000.000
400.000 acciones x 500	200.000.000
150.000 acciones x 500	75.000.000
	<u>375.000.000</u>
375.000 acciones x 1.000	375.000.000

$$\text{Número de acciones a emitir} = \frac{375.000}{4} = 93.750 \text{ acciones}$$

- Por la emisión de las acciones:

93.750.000	<i>Acciones emitidas (—)</i>		
		a	<i>Capital social (100)</i> 93.750.000
	_____	x	_____

- Por la suscripción y desembolso:

46.875.000	<i>Reservas voluntarias (117)</i>		
46.875.000	<i>Bancos, cuenta corriente a la vista (572)</i>		
		a	<i>Acciones emitidas (—)</i> 93.750.000
	_____	3d	_____

- Por la adquisición de acciones propias:

28.000.000	<i>Acciones propias en situaciones especiales (198)</i> (10.000 x 2.800)		
		a	<i>Bancos, cuenta corriente a la vista (572)</i> 28.000.000
	_____	x	_____
28.000.000	<i>Reservas voluntarias (117)</i>		
		a	<i>Reserva para acciones propias (115)</i> 28.000.000
	_____	x	_____

CONTABILIDAD DE CARSA

_____ 1 _____

- Por la adquisición de los duplicados emitidos por la sociedad NORSA:

7.500.000	<i>Acciones de NORSA (250)</i> (10.000 x 500 x 150%)		
		a	<i>Desembolsos pendientes sobre acciones (259)</i> 1.250.000 (10.000 x 500 x 25%)
		a	<i>Bancos, cuenta corriente a la vista (572)</i> 6.250.000 (10.000 x 500 x 125%)
	_____	x	_____

2

- Por la adquisición de las obligaciones de la sociedad NORSA:

60.000	<i>Intereses a corto plazo de valores de renta fija (546)</i>		
	(2.000 x 2.000 x 0,06 x 3/12)		
4.180.000	<i>Valores de renta fija (251)</i>		
		<i>a Bancos, cuenta corriente a la vista (572)</i>	4.240.000
		(2.000 x 2.120)	

3

- Por los dividendos que le corresponden de la sociedad NORSA, teniendo en cuenta que los duplicados adquiridos en el presente ejercicio no perciben dividendos:

80.000	<i>Dividendo a cobrar (545)</i>		
	(2.000 x 1.000 x 4%)		
		<i>a Ingresos de participaciones en capital (760)</i>	80.000

x

80.000	<i>Bancos, cuenta corriente a la vista (572)</i>		
		<i>a Dividendo a cobrar (545)</i>	80.000

x

- Por la condonación de los dividendos pasivos pendientes:

1.250.000	<i>Desembolsos pendientes sobre acciones (259)</i>		
		<i>a Acciones NORSA (250)</i>	1.250.000

x

- Por la venta ampliación de capital:

En primer lugar hemos de calcular el número de acciones que le corresponden a la sociedad CARSA:

Serie A: (2.000 x 1.000)	2.000.000
Serie B: (10.000 x 500)	5.000.000
Serie C: (2.000 x 500)	1.000.000
	<hr/>
(8.000 x 1.000)	8.000.000

$$8.000 / 4 = 2.000 \text{ acciones}$$

1.000.000	Acciones NORSA (250)		
	(2.000 x 1.000 x 50%)		
		a Bancos, cuenta corriente a la vista (572)	1.000.000
<hr/>		x	<hr/>

La sociedad CARSA tiene acciones de NORSA que son de diferentes nominales, lo cual no implica diferentes derechos, aunque lógicamente siempre habrá que tener en cuenta las oportunas homogeneizaciones. Por todo lo anterior, entendemos que se trata de un grupo homogéneo que habrá de ser valorado al precio medio ponderado (Norma de valoración 8.^a, PGC).

SERIE	VALOR NOMINAL	COSTE
A	2.000 x 1.000 = 2.000.000	5.000.000
B	10.000 x 500 = 500.000	6.250.000
C	2.000 x 1.000 = 2.000.000	1.000.000
	9.000 x 1.000 = 9.000.000	12.250.000

$$\text{Coste medio para una acción de 1.000 pesetas de valor nominal} = 12.250.000 / 9.000 = 1.361,11$$

2.800.000	Bancos, cuenta corriente a la vista (572)		
	(1.000 x 2.800)		
		a Acciones NORSA	1.361.111
		(1.000 x 1.361,11)	
		a Beneficios en valores negociables (766)	1.438.889
<hr/>		x	<hr/>

CASO PRÁCTICO NÚM. 2**ENUNCIADO**

A 1 de enero del ejercicio 1 la sociedad Vinsa ha realizado las siguientes estimaciones con relación a los pagos y cobros que generará la propiedad industrial que posee:

1. En el año 1 incurrirá en un pago de 10.000 u.m.
2. En los años 2 a 10 generará unos cobros anuales de 15.000 u.m.
3. En el año 11 realizará un pago de 50.000 u.m.
4. En los años 12 a 20 cobrará 30.000 u.m. anualmente.

SE PIDE:

Calcular el valor financiero actual de la propiedad industrial suponiendo que:

- Que los cobros y pagos tienen lugar al final de cada año.
- Que el tipo de descuento aplicable a esta inversión es del 5%.

SOLUCIÓN

$$\text{Valor actual} = \frac{(10.000)}{1,05} + \frac{15.000 a_{\overline{9}|0,05}}{1,05} - \frac{50.000}{1,05^{11}} + \frac{30.000 a_{\overline{8}|0,05}}{1,05^{12}} = 176.149,7$$

CASO PRÁCTICO NÚM. 3**ENUNCIADO**

A 31-12-19X7 los saldos que presentan algunas de las cuentas de la sociedad «X» son los que se indican a continuación. Las cuentas que faltan para elaborar el balance de situación al cierre del ejercicio son de activo real y de pasivo exigible.

Capital social	125.000.000
Inversiones financieras permanentes	9.375.000
Accionistas desembolsos no exigidos	7.000.000
Accionistas desembolsos exigidos	3.500.000
Construcciones	15.000.000
Intereses de empréstitos	400.000
Obligaciones y bonos	56.000.000
Gastos por intereses diferidos en valores negociables	3.200.000
Reserva legal	2.000.000
Reservas voluntarias	11.000.000
Prima emisión	2.500.000
Gastos de constitución	(2.000.000)
Gastos de ampliación de capital	1.000.000
Obligaciones pendientes de suscripción	11.200.000
Desembolsos pendientes sobre acciones	2.500.000
Pérdidas y ganancias (saldo acreedor)	6.500.000

Información complementaria:

1. La SA «X» se constituyó el 1-1-19X6 mediante la emisión a la par de 100.000 acciones de 1.000 u.m. nominales (serie A). Se crearon también 550 bonos de fundador que dan derecho a sus poseedores a participar en los resultados sociales en una cuantía igual al divi-
dendo que perciban las acciones ordinarias de 1.000 u.m. nominales. En el ejercicio de 19X7 se llevó a cabo la única ampliación de capital realizada hasta la fecha y que consistió en la emisión de acciones de 500 u.m. nominales (serie B), que participarán en los resultados del ejercicio 19X7.

Parte de las acciones que componen esta serie se destinaron a recibir un inmovilizado cuyo valor se fijó en 12.100.000 u.m. La prima de emisión que figura en la lista de cuentas facilitada corresponde a la serie B.

2. El 1-3-19X7 puso en circulación una emisión de 50.000 obligaciones de 1.000 u.m. nominales con las siguientes características: emisión a la par; reembolso con una prima del 12% del nominal; intereses trimestrales del 3% a término vencido; amortización por sorteo o rescate en Bolsa, durante cuatro años consecutivos con cargo a beneficios, por partes iguales; primera amortización el 1-3-19X8. Los intereses implícitos se imputan a resultados en función de los títulos vivos de cada ejercicio.
3. La cartera de valores se compone de 7.500 acciones de la sociedad «Z», 2.500 están totalmente desembolsadas y el resto tiene pendiente de desembolso el 50%.

Durante el primer trimestre de 19X8 se realizaron, entre otras, las siguientes operaciones:

1. Se anularon las obligaciones no suscritas.
2. Una vez cobrados los dividendos pasivos pendientes, se procede, el 1-2-19X8, a una ampliación de capital con cargo al saldo de las reservas voluntarias, mediante la emisión de acciones de 500 u.m. de valor nominal (serie C) que se entregan a los accionistas en la proporción que proceda. El 10% de esta ampliación se destina a rescatar los bonos de fundador, previo acuerdo con los tenedores de los mismos.
3. Se pactó con el sindicato de obligacionistas la conversión de obligaciones en acciones optando por el canje 25.000 obligaciones. Los títulos restantes serán amortizados, por partes iguales, en el plazo previsto en el contrato de emisión. El 1-3-19X8 no se reembolsó ninguna obligación realizándose la operación de canje en las siguientes condiciones:
 - El canje es de una acción por una obligación.
 - Se emiten acciones de 1.000 u.m. nominales (serie D) que se valoran a la cotización media del último trimestre, aplicándose la cláusula antidilución para fijar la valoración definitiva de las mismas.
 - Las obligaciones se valoran al nominal.
 - Los obligacionistas que optan por el canje pierden los intereses del último cupón. Al resto se les liquidan los intereses vencidos.
 - Las diferencias entre el valor de la acción y el de la obligación serán satisfechas en efectivo.
 - Las cotizaciones en Bolsa y, días hábiles de cotización fueron las siguientes:

	COTIZACIONES	DÍAS
Diciembre	115%	20
Enero	117%	20
Febrero	108%	15

La cotización media del cupón se cifraba en 45,83 u.m.

4. El reparto de beneficios del ejercicio 19X7 se hace con los siguientes criterios: a reserva legal, la cantidad mínima señalada por la LSA; a dividendos, la cuantía suficiente para alcanzar el 2% de rentabilidad de las acciones; el resto, si lo hubiere, a reservas voluntarias.

La SA «Z» presenta a 31-3-19X8 la siguiente situación patrimonial:

ACTIVO	MILES DE PTAS.	PASIVO	MILES DE PTAS.
Construcciones	45.000	Capital social	100.000
Mobiliario e instalaciones	5.000	Prima de emisión	35.000
Accionistas desembolsos exigidos	20.000	Reserva capital amortizado	50.000
Deudores diversos	100	Reserva legal	20.000
Valores renta fija	10.000	Pérdidas y ganancias	7.000
Efectos comerciales	11.000	Resultados negativos ejercicio	(6.000)
Bancos	38.975	Deudas por intereses	1.000
Propiedad industrial	50.000	Préstamos a plazo largo	60.000
Terrenos	38.000	Provisión depreciación mercadería	2.000
Mercaderías	45.000	Provisión insolvencias tráfico	3.000
Acciones SA «X»	18.000	Organismos Seguridad Social, acreedores	4.000
Intereses a largo plazo	425	Hacienda pública, acreedor	6.000
Intereses a corto plazo	100	Acreedores diversos	100
Créditos a largo plazo	10.000	Amortización acumulada mobiliario e	
Clientes dudosos	3.000	instalaciones	3.000
Gastos anticipados	500	Amortización acumulada construcciones	10.000
TOTAL	295.100	TOTAL	295.100

Se conoce también la siguiente información de la sociedad «Z»:

- a) El capital social se compone de las siguientes series de acciones:

- Serie A: 100.000 acciones de 1.000 u.m. nominales de las que se han amortizado 50.000 mediante compra en Bolsa.

- Serie B: 40.000 acciones emitidas con una prima del 25% que tiene pendiente de liquidar el último dividendo pasivo.
 - Serie C: 10.000 acciones de 1.000 u.m. nominales.
- b) Las acciones que posee de «X» son 10.000 de la serie A; 5.000 de la serie B; 2.000 de la serie C y 3.000 de la serie D.
- c) Los valores de renta fija son 10.000 obligaciones que fueron suscritas en la emisión que realizó la sociedad «X».

Ambas sociedades deciden fusionarse adoptando los correspondientes acuerdos por las respectivas Juntas Generales, con efectos 1-4-19X8, una vez cumplidos todos los requisitos y formalidades previstos en la LSA.

ACUERDOS DE FUSIÓN

SOCIEDAD ABSORBENTE «X»:

1. Se acepta el valor patrimonial a 31-3-19X8 que se desprende de la información facilitada y teniendo en cuenta que se reconoce un fondo de comercio de 76.491.000 u.m.
2. Emitirá las acciones de 500 u.m. nominales que proceda para compensar a las acciones de la sociedad «Z» que se disuelve.

SOCIEDAD ABSORBIDA «Z»:

1. Parte del beneficio se destina a eliminar las pérdidas, el resto queda pendiente de aplicación.
2. Procede a la condonación de dividendos pasivos con el correspondiente estampillado de acciones con el nuevo nominal.
3. Las obligaciones se valoran al tipo de reembolso.
4. Los gastos anticipados corresponden a materiales diversos que carecen de valor real.
5. Se consideran los siguientes valores para los elementos que se indican, el resto se traspasa a «X» por el valor contable.

Mercaderías	43.000.000 u.m.
Edificios	81.225.000 u.m.
Mobiliario	1.000.000 u.m.

SE PIDE:

- Contabilizar las operaciones correspondientes al primer trimestre de 19X8 en la SA «X».
- Valores de fusión de ambas sociedades.
- Cálculo del número de acciones que emitirá «X» y relación de canje si la sociedad emitiera 280.000 acciones de 500 nominales.
- Indicar el importe de la deuda de la sociedad absorbente con los accionistas de la sociedad absorbida.

SOLUCIÓN

BALANCE DE SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD «X» AL 31-12-19X7

ACTIVO	IMPORTE	PASIVO	IMPORTE
Inversiones financieras permanentes en capital (250)	9.375.000	Capital social (100)	125.000.000
Accionistas por desembolsos no exigidos (190)	7.000.000	Intereses de empréstitos y otras emisiones análogas (506)	400.000
Accionistas por desembolsos exigidos (558)	3.500.000	Obligaciones y bonos simples (1500) ..	56.000.000
Construcciones (221)	15.000.000	Reserva legal (112)	2.000.000
Gastos por intereses diferidos de valores negociables (271)	3.200.000	Reservas voluntarias (117)	11.000.000
Gastos de constitución (200)	2.000.000	Prima de emisión de acciones (110) ..	2.500.000
Gastos de ampliación de capital (202) ..	1.000.000	Desembolsos pendientes sobre acciones (259)	2.500.000
Obligaciones y bonos pendientes de suscripción (—)	11.200.000	Pérdidas y ganancias (129)	6.500.000

Desarrollo de la información complementaria:

PUNTO 1.º

La entrega de bonos del fundador no implica ningún registro contable, dándose la información de los mismos en la Memoria:

Capital social inicial: Serie A (100.000 x 1.000 x 100%)	100.000.000
Ampliación: Serie B (50.000 x 500 x 100%)	25.000.000
Prima de emisión de acciones: (50.000 x 500 x 10%)	2.500.000
Acciones Serie B con aportaciones no dinerarias: (12.100.000 / 550)	22.000
Acciones Serie B con aportaciones dinerarias: (50.000 – 22.000)	28.000
Accionistas por desembolsos no exigidos: (7.000.000 / 28.000)	250 ⇒ 50% Pendiente
Accionistas por desembolsos exigidos: (3.500.000 / 28.000)	125 ⇒ 25% Pendiente

PUNTO 2.º

Obligaciones y bonos: $56.000.000 / 50.000 = 1.120$ Prima reembolso, 120 ptas./título

Obligaciones y bonos pendientes de suscripción: $11.200.000 / 1.120 = 10.000$ títulos

Intereses de empréstitos y otras emisiones análogas: $40.000 \times 1.000 \times 3\% \times 1/3 = 400.000$

Gastos por intereses diferidos en valores negociables: 3.200.000

Saldo inicial: (40.000 x 120)	4.800.000
Saneado: $[4.800.000 \times (40.000/100.000) \times (10/12)]$	1.600.000

PUNTO 3.º

Inversiones financieras permanentes: 9.375.000

Desembolso pendiente sobre acciones: 2.500.000

CONTABILIDAD DE LAS OPERACIONES DEL PRIMER TRIMESTRE DE LA SOCIEDAD «X»

_____ 1 _____

- Por la anulación de las obligaciones no suscritas:

11.200.000	Obligaciones y bonos simples (1500)		
		a Obligaciones y bonos pendientes de suscripción (—)	11.200.000

_____ 2 _____

- Por los dividendos pasivos pendientes:

3.500.000	Bancos, cuenta corriente a la vista (572)		
		a Accionistas por desembolsos exigidos (558)	3.500.000

_____ x _____

7.000.000	Accionistas por desembolsos exigidos (558)		
		a Accionistas por desembolsos no exigidos (190)	7.000.000

_____ x _____

7.000.000	Bancos, cuenta corriente a la vista (572)		
		a Accionistas por desembolsos exigidos (558)	7.000.000

_____ x _____

El número de acciones a emitir en la ampliación de capital será:

$$11.000.000 / 500 = 22.000$$

De estas 22.000 acciones, el 10%, es decir, 2.200 serán destinadas a los tenedores de bonos y el resto (19.800 acciones) serán para los antiguos accionistas.

11.000.000	<i>Acciones emitidas (—)</i> (22.000 x 500)		
		a	<i>Capital social (100)</i> 11.000.000
	_____	x	_____
11.000.000	<i>Reservas voluntarias (117)</i>		
		a	<i>Acciones emitidas (—)</i> 11.000.000
	_____	3	_____

• Por el saneamiento de los gastos del empréstito hasta el 1 de marzo, teniendo en cuenta que la cantidad por título vivo y año es de $4.800.000 / 100.000 = 48$ pesetas:

320.000	<i>Intereses de obligaciones y bonos (661)</i> (40.000 x 48 x 2/12)		
		a	<i>Gastos por intereses diferidos de valores negociables (271)</i> 320.000
	_____	x	_____

• Por el saneamiento de los gastos del empréstito hasta el 1 de marzo, teniendo en cuenta que la cantidad por título vivo y año es de $4.800.000 / 100.000 = 48$ pesetas:

300.000	<i>Intereses de obligaciones y bonos (661)</i> (15.000 x 1.000 x 3% x 2/3)		
150.000	<i>Intereses de empréstitos y otras emisiones análogas (506)</i> (15.000 x 1.000 x 3% x 1/3)		
		a	<i>Bancos, cuenta corriente a la vista (572)</i> 450.000
	_____	x	_____

• Cálculos previos al canje.

El enunciado señala que al valorar las acciones se tendrá en cuenta la cláusula antidilución. Este mecanismo sirve de protección a los titulares de obligaciones convertibles en el caso de que la sociedad emisora de tales títulos realizase una ampliación de capital totalmente liberada en la época precedente al canje, siendo éste el caso que nos ocupa, ya que se ha realizado una ampliación de tales características en el punto anterior.

Hoy día, el TRLSA habilita otro mecanismo protector para los intereses de los obligacionistas señalado en el artículo 292.4, y que consiste en la desaparición de los derechos de asignación para los titulares de obligaciones convertibles y en la modificación de la relación de canje inicialmente prevista para la amortización del empréstito.

La cláusula antidilución consiste en una rebaja a la valoración inicialmente prevista para las acciones en el canje y se calcula de la siguiente forma: se multiplica la cotización del derecho precedente de la ampliación por una fracción, en la que el numerador está compuesto por el número de días de cotización en bolsa desde el inicio del trimestre anterior al canje hasta la fecha de la ampliación. En el denominador el número de días de cotización en bolsa desde el inicio del trimestre anterior a la fecha de canje hasta la fecha del canje.

Tipo de canje: 1 obligación por 1 acción

Valor de 1 obligación	1.000
Valor de 1 acción: (1.000 x 113,33% - 33,33).....	1.100

$$\text{Cotización media} = \frac{115\% + 117\% + 108\%}{3} = 113,33\%$$

$$\text{Cláusula antidilución} = 45,83 \frac{40}{55} = 33,33$$

Diferencia a abonar por el obligacionista	100
---	-----

- El registro contable para reflejar el canje será el siguiente:

28.000.000 *Obligaciones y bonos simples (1500)*
(25.000 x 1.120)

250.000 *Intereses de empréstitos y otras emisiones análogas (506)*
(25.000 x 1.000 x 3% x 1/3)

500.000 *Intereses de obligaciones y bonos (661)*
(25.000 x 1.000 x 3% x 2/3)

a *Valores negociables amortizados (509)* 25.000.000
(25.000 x 1.000)

a Gastos por intereses diferidos de valores negociables (271) 1.440.000
 [(5.000 x 48) + (5.000 x 48 x 2) + (5.000 x 48 x 3)]

a Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias (774) 2.310.000

_____ x _____

• Por la ampliación de capital:

27.500.000 Acciones emitidas (—)
 (25.000 x 1.100)

a Capital social (100) 25.000.000
 (25.000 x 1.000)

a Prima de emisión de acciones (110) 2.500.000
 (25.000 x 100)

_____ x _____

• Por el canje:

25.000.000 Valores negociables amortizados (509)

2.500.000 Bancos, cuenta corriente a la vista (572)
 (25.000 x 100)

a Acciones emitidas (—) 27.500.000

_____ x _____

El capital social está compuesto actualmente por las siguientes series de acciones:

Serie A: (100.000 x 1.000)	100.000.000
Serie B: (50.000 x 500)	25.000.000
Serie C: (22.000 x 500)	11.000.000
Serie D: (25.000 x 1.000)	25.000.000
TOTAL	161.000.000

El enunciado señala que la fecha de fusión es el 1 de abril, por lo que se deben incluir también las operaciones relativas al mes de marzo:

- Imputación de los intereses explícitos:

150.000	<i>Intereses de obligaciones y bonos (661)</i> (15.000 x 3% x 1/3)		
		a <i>Intereses de empréstitos y otras emisiones análogas (506)</i>	150.000
_____	x _____		

- Por el saneamiento de los gastos derivados del empréstito, correspondientes al mes de marzo:

60.000	<i>Intereses de obligaciones y bonos (661)</i> (15.000 x 48 x 1/12)		
		a <i>Gastos por intereses diferidos de valores negociables (271)</i>	60.000
_____	4 _____		

- Por el reparto del beneficio del ejercicio anterior:

6.500.000	<i>Pérdidas y ganancias (129)</i>		
		a <i>Reserva legal (112)</i> (6.500.000 x 10%)	650.000
		a <i>Dividendo activo a pagar (525)</i>	2.290.000
		a <i>Reservas voluntarias (117)</i>	3.560.000
_____	x _____		

La cuantía del dividendo a pagar se obtiene como sigue:

100.000 x 1.000 x 2%	2.000.000
22.000 x 500 x 2%	220.000
28.000 x 500 x 25% x 2%	70.000
	<hr/>
	2.290.000

El enunciado del ejercicio, no señala si en este reparto del resultado del año anterior han de ser remunerados los bonos del fundador, los cuales han sido canjeados por acciones en la ampliación señalada en el punto anterior. A efectos de solución, como puede observarse, han sido eliminados del reparto. Sin embargo, es necesario precisar que en las condiciones de ampliación se habrá determinado si son remunerados o no.

- Por el cálculo del resultado del primer trimestre:

1.330.000	<i>Pérdidas y ganancias (129)</i>		
		a Intereses de obligaciones y bonos (661)	1.330.000
		_____ x _____	
2.310.000	<i>Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias (774)</i>		
		a Pérdidas y ganancias (129)	2.310.000
		_____ x _____	

$$\text{RESULTADO PRIMER TRIMESTRE} = 2.310.000 - 1.330.000 = 980.000$$

VALORES DE FUSIÓN DE AMBAS SOCIEDADES

SOCIEDAD «X»

(+) CUENTAS NETO	Capital social	161.000.000
	Reserva legal	2.650.000
	Reservas voluntarias	3.560.000
	Prima de emisión de acciones	5.000.000
	Resultados del primer trimestre	980.000
PATRIMONIO CONTABLE SOCIEDAD «X»		173.190.000
± AJUSTES	Fondo de comercio	76.491.000
	Acciones de «Z» (1)	(6.875.000) + 5.000 V _Z
Patrimonio neto de fusión «X»		242.806.000 + 5.000 V_Z

(1) Acciones de Z

Coste inicial	9.375.000
menos donación del dividendo pasivo: (5.000 x 1.000 x 50%)	(2.500.000)
Coste	6.875.000

Los rendimientos implícitos reconocidos son los siguientes:

$$120 \text{ por título} / 48 \text{ meses} = 2,5 \text{ ptas./mensuales}$$

$$10.000 \text{ títulos} \times 2,5 \text{ ptas./mensuales} \times 13 \text{ meses} = 325.000$$

Esta cantidad estará reconocida en la cuenta *Intereses a largo plazo*, cuyo saldo es de 425.000 pesetas, por lo que también recogerá intereses de algún otro concepto.

En cuanto a los rendimientos explícitos, su importe será el siguiente:

$$10.000 \times 1.000 \times 3\% \times 1/3 = 100.000$$

Valor contable: [(10.000 x 1.000) + 325.000 + 100.000]	10.425.000
Valor de fusión: (10.000 x 1.120)	11.200.000
Ajuste	+ 775.000

Este ajuste, derivado del valor asignado en la fusión a las obligaciones, también debería producir otro ajuste en la sociedad «X», ya que estos valores, cuando se integren en una sola sociedad formarán un crédito y débito recíproco que provocará su amortización. El problema estriba en que la sociedad «X» tiene en este momento 15.000 títulos vivos, que según las condiciones del empréstito, serán amortizados en sorteos de 5.000 títulos cada uno y, es evidente que esta situación deberá ser modificada. Al no proponer el enunciado cómo han de quedar los futuros sorteos, se ha optado en la solución por no considerar tal ajuste en la sociedad «X», ya que se pueden plantear varias alternativas.

(3) Se trata de un ajuste negativo:

Valor contable	500.000
Valor de fusión	0
Ajuste	(500.000)

(4) En este caso el ajuste será positivo:

Valor contable: (45.000.000 – 10.000.000)	35.000.000
Valor de fusión	81.225.000
Ajuste	46.225.000

(5) El mobiliario tiene un ajuste negativo porque:

Valor contable: (5.000.000 – 3.000.000)	2.000.000
Valor de fusión	1.000.000
Ajuste	(1.000.000)

(6) Dado que tiene acciones con diferentes nominales se procede a calcular su equivalencia en acciones de 1.000 pesetas de valor nominal.

Serie A: 10.000 x 1.000	10.000.000
Serie B: 5.000 x 500	2.500.000
Serie C: 2.000 x 500	1.000.000
Serie D: 3.000 x 1.000	3.000.000
TOTAL (16.500 x 100) ⇔	16.500.000

Con todos los cálculos anteriores, se puede formar el siguiente sistema de ecuaciones:

$$161.000 V_X = 242.806.000 + 5.000 V_Z$$

$$80.000 V_Z = 213.500.000 + 16.500 V_X$$

$$V_Z = 2.999,007$$

$$V_X = 1.601,248$$

Cálculo del número de acciones a emitir por la sociedad «X» absorbente.

$$N_X = \frac{(80.000 - 5.000) 2.999,007}{1.601,248} - 16.500 \approx 123.968 \text{ acciones}$$

Todos los cálculos se han efectuado para acciones de 1.000 pesetas de valor nominal. Si esto fuese así, se emitirían 123.968 acciones. Sin embargo, el enunciado del supuesto señala que las acciones que se van a emitir son de 500 pesetas de valor nominal, por lo que el número de acciones a emitir serán el doble, 247.936. Además, es necesario precisar que también se entregarán las 16.500 acciones de la sociedad «X» que posee la sociedad «Z» y habrá que tener en cuenta que éstas son de 1.000 pesetas de valor nominal.

Relación de canje si la sociedad emitiera 280.000 acciones de 500 pesetas nominales.

280.000 entregadas a repartir entre 75.000 acciones de la sociedad «Z», dado que hemos de descontar la parte de la sociedad «Z» que posee la sociedad «X»:

$$56 \text{ entregadas } \times 15 \text{ en circulación}$$

Indicar el importe de la deuda de la sociedad absorbente con los accionistas de la sociedad absorbida

Patrimonio de la sociedad absorbida: (80.000 x 3.000)	240.000.000
Menos inversión de la sociedad «X» en «Z»: (5.000 x 30.000)	(15.000.000)
Deuda con los accionistas de la sociedad absorbida	225.000.000

CASO PRÁCTICO NÚM. 5**ENUNCIADO**

En el mes de junio de 19X5, la sociedad BRU, SA, contrató con un proveedor extranjero la adquisición de unos equipos informáticos por importe de 1.000.000 \$, pagándose en ese momento el 40% del precio, por el resto se compromete a realizar dos pagos de 300.500 \$ cada uno, el primero de ellos en el mes de diciembre de 19X5 y el segundo en diciembre de 19X6.

Se tienen los siguientes datos relativos a dicha compra:

- Los equipos llegaron a la fábrica en el mes de julio, abonando la empresa por el transporte a su cargo 100.000 ptas.
- Costes de las pruebas realizadas en el mes de julio por personal especializado de la empresa para la puesta a punto 300.000 ptas.

A primeros de agosto comenzó su normal funcionamiento, estimándose una vida útil de 10 años y un valor residual de 16.400.000 pesetas. La empresa amortiza el equipo en un 10% anual.

A primeros de julio de 19X6 una avería supuso un coste de reparación de 5.000.000 de pesetas pero además se estimó que los cálculos sobre la estimación de la vida útil y valor residual eran incorrectos reduciéndose aquélla en 2 años y estableciéndose el nuevo valor residual en 10.000.000 de pesetas.

Sabiendo que BRU,SA no tiene ningún seguro de cambio y que las cotizaciones del dólar han sido las siguientes:

FECHAS	COTIZACIONES
Junio 19X5	100 ptas./\$
Julio 19X5	110 ptas./\$
Diciembre 19X5	95 ptas./\$
Diciembre 19X6	105 ptas./\$

SE PIDE:

Realizar los asientos que procedan, según la información facilitada, en los ejercicios 19X5, 19X6 y 19X7.

- Por los gastos de prueba:

300.000	<i>Sueldos y salarios (640)</i>		
		<i>a Bancos, cuenta corriente a la vista (572)</i>	300.000
<hr/>		x	<hr/>
300.000	<i>Equipos para proceso de información (227)</i>		
		<i>a Trabajos realizados para el inmovilizado material (732)</i>	300.000
<hr/>		Diciembre	<hr/>

- Por el abono del primer plazo de la compra:

30.050.000	<i>Proveedores a corto plazo de inmovilizado, moneda extranjera (524)</i> (300.500 \$ x 100 ptas./\$)		
		<i>a Bancos, cuenta corriente a la vista (572)</i>	28.547.500
		(300.500 \$ x 95 ptas./\$)	
		<i>a Diferencias positivas de cambio (768)</i>	1.502.500
		(300.500 \$ x 5 ptas./\$)	
<hr/>		31 de diciembre	<hr/>
50.000	<i>Intereses de deudas a corto plazo (663)</i> (500 \$ x 100)		
		<i>a Gastos por intereses diferidos (272)</i>	50.000
<hr/>		x	<hr/>

La cuota de amortización anual será:

$$\frac{100.400.000 - 16.400.000}{10} = 8.400.000$$

3.500.000	<i>Amortización del inmovilizado material (682)</i>		
	(8.400.000 x 5/12)		
		a	<i>Amortización acumulada del inmovilizado material (282)</i>
			3.500.000
<hr/>		x	<hr/>

• Por la reclasificación a corto plazo y ajuste al tipo de cambio del segundo pago aplazado de los equipos:

30.050.000	<i>Proveedores de inmovilizado a largo plazo, moneda extranjera (174)</i>		
	(300.500 \$ x 100 ptas./\$)		
		a	<i>Proveedores a corto plazo de inmovilizado, moneda extranjera (523)</i>
			28.547.500
			(300.500 \$ x 95 ptas./\$)
		a	<i>Gastos por intereses diferidos (272)</i>
			2.500
			[500 \$ (100 – 95)]
		a	<i>Diferencias positivas en moneda extranjera (136)</i>
			1.500.000
<hr/>		x	<hr/>

AÑO 19X6

 Julio

• Por la reparación de la maquinaria:

5.000.000	<i>Reparaciones y conservación (622)</i>		
		a	<i>Bancos, cuenta corriente a la vista (572)</i>
			5.000.000
<hr/>		x	<hr/>

 Diciembre

- Por el pago del segundo plazo de la máquina:

28.547.500	<i>Proveedores a corto plazo de inmovilizado, moneda extranjera (523)</i>		
	(300.500 \$ x 95 ptas./\$)		
3.005.000	<i>Diferencias negativas de cambio (668)</i>		
	(300.500 \$ x 10 ptas./\$)		
		<i>a Bancos, cuenta corriente a la vista (572)</i>	31.552.500
		(300.500 \$ x 105 ptas./\$)	
		x	

- Por la reversión de las diferencias en moneda extranjera no imputadas a resultados en el ejercicio anterior:

1.500.000	<i>Diferencias positivas en moneda extranjera (136)</i>		
		<i>a Diferencias positivas de cambio (768)</i>	1.500.000
		x	

- Por los gastos financieros correspondientes a este ejercicio:

47.500	<i>Gastos financieros (—)</i>		
	(500 \$ x 95)		
		<i>a Gastos por intereses diferidos (272)</i>	47.500
		x	

También se podría haber ajustado el saldo de la cuenta *Gastos por intereses diferidos (272)* al tipo de cambio vigente en la fecha y después traspasar el saldo resultante a resultados. En cualquier caso, el resultado financiero [las cuentas *Diferencias negativas de cambio (668)* y *Diferencias positivas de cambio (768)* son componentes del mismo] es similar.

Si los cálculos de la amortización han sido incorrectos hay que ajustar la amortización dotada en el ejercicio precedente y dotar correctamente la del ejercicio actual. La cuota anual correcta será:

$$\frac{100.400.000 - 10.000.000}{8} = 11.300.000$$

Amortización dotada en el ejercicio 19X5	3.500.000
Amortización correcta: 11.300.000 x 5/12	4.708.333
Déficit de amortización	1.208.333
<i>1.208.333 Gastos y pérdidas de ejercicios anteriores (679)</i>	
<i>11.300.000 Amortización del inmovilizado material (682)</i>	
	<i>a Amortización acumulada del inmovilizado material (282) 12.508.333</i>
_____ x _____	

AÑO 19X7

_____ Diciembre _____

- Por la amortización correspondiente al ejercicio:

<i>11.300.000 Amortización del inmovilizado material (682)</i>	
	<i>a Amortización acumulada del inmovilizado material (282) 11.300.000</i>
_____ x _____	

CASO PRÁCTICO NÚM. 6**ENUNCIADO**

De la Memoria correspondiente al ejercicio de 1997 presentada por la sociedad NO, SA, se obtiene la siguiente información fiscal en millones de pesetas:

Resultado contable antes de impuestos	720
Diferencia permanente negativa	(30)
Diferencias temporales:	
• Con origen en el ejercicio	
Positiva	1.200
• Con origen en ejercicios anteriores	
Negativas	(1.100)
Positivas	300
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	(190)

- Las retenciones y pagos a cuenta ascendieron a 195 millones de pesetas.
- La empresa tiene derecho a deducciones por importe de 215 millones de pesetas aplicándose en este ejercicio deducciones que ascienden a 115 millones de pesetas.

SE PIDE:

Contabilización del impuesto de sociedades del ejercicio teniendo en cuenta que:

- El tipo de gravamen es el 35%.
- En ejercicios anteriores no reconoció contablemente el efecto impositivo de las diferencias entre los criterios fiscales y contables para la determinación de la renta de la empresa ni el derecho a compensar las bases imponibles negativas.
- En el ejercicio 1997 sí reconoce el efecto de las diferencias temporales así como el crédito por las deducciones pendientes de aplicación.

SOLUCIÓN

Por las diferencias temporales y el crédito derivado de bases imponibles negativas que no reconoció en ejercicios anteriores y que revierten en el actual:

385	<i>Impuesto sobre beneficios anticipado (474)</i> (1.100 x 35%)		
		a	<i>Ajustes positivos en la imposición sobre beneficios (638)</i> 385
	_____	x	_____
105	<i>Ajustes negativos en la imposición sobre beneficios (633)</i> (300 x 35%)		
		a	<i>Impuesto sobre beneficios anticipado (474)</i> 105
	_____	x	_____
66,5	<i>Créditos por pérdidas a compensar de ejercicios anteriores (4745)</i> (190 x 35%)		
		a	<i>Ajustes positivos en la imposición sobre beneficios (638)</i> 66,5
	_____	x	_____

LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES DEL EJERCICIO 1997

Beneficio antes de impuestos	720
± Ajustes de la base imponible	
Diferencia permanente negativa	(30)
Diferencia temporal positiva (origen ejercicio)	1.200
Diferencia temporal negativa (ejercicio anterior)	(1.100)
Diferencia temporal positiva (ejercicio anterior)	300
Base imponible negativa anterior	(190)
BASE IMPONIBLE EJERCICIO 1997	900
Tipo de gravamen	35%
Cuota íntegra	315
Deducciones	(115)
Cuota líquida	200
Retenciones y pagos a cuenta	(195)
Cuota diferencial (a ingresar)	5

CÁLCULO DEL GASTO DEVENGADO POR IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

Beneficio antes de impuestos	720
± Diferencias permanentes	
Diferencia permanente	(30)
Resultado contable ajustado	690
Tipo de gravamen	35%
Impuesto bruto	241,5
Deducciones	(115)
Impuesto devengado	126,5

126,5 *Impuesto sobre beneficios (630)*

420 *Impuesto sobre beneficios anticipado (474)*
(1.200 x 35%)

105 *Impuesto sobre beneficios diferido (479)*
(300 x 35%)

a Impuesto sobre beneficios anti-
cipado (474) 385
(1.100 x 35%)

a Créditos por pérdidas a compen-
sar de ejercicios anteriores (4745) 66,5
(190 x 35%)

a Hacienda Pública, retenciones y
pagos a cuenta (473) 195

a Hacienda Pública, acreedor por
el impuesto sobre sociedades (4752) 5

_____ x _____

En cuanto a las deducciones pendientes (100 millones) y que serán aplicables en el futuro:

100 *Créditos por deducciones pendien-*
*tes (4746)*¹

a Impuesto sobre beneficios (630) 100

_____ x _____

¹ Cuenta no desarrollada en el Plan General de Contabilidad.